

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
Fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

JOSÉ CABRERO.

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, cortinajes de última novedad, toda clase de sillerías tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante y tambien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

42—Blanca—42

SECCION ECONOMICA.

Véase la cuarta plana.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.



EL NIÑO
MARCELINO SARO PARDO
HA FALLECIDO.

Sus desconsolados padres don Carlos y doña Carolina, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver al cementerio á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Lealtad, 2, (botica de Cuesta), á cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 4 de Febrero de 1884.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMÉRIDES

(Continuacion.)

LE PRINTEMPS.

Zephyr reveille les fleurs,
L'air est serein et l'onde pure,
Le soleil luit, et la nature
Brille de ses mille couleurs.
L'hiver a fui. Dans la prairie
Allons profiter du beau temps
Peut-être y verrai-je Marie,
Je dois la revoir au Printemps.
Plus belle que la fleur des champs
Je la viz au dernier Automne
M'offrir les présents de Pomone
Et m'y convaincre par ses chants.
Mais je la vois... Elle m'évite
Ses jeux joyeux, ses... (1) constans
Sout oublies hélas! bien vite
Entre l'Automne et le Printemps.
Douce Marie, est-ce bien toi?
Qui peut te rendre si craintive?
Naguère folâtre et naïve
Tu courais au devant de moi.
Ah! bien sur tu n'es plus la même
Souviens toi des adieux touchans:
A mon départ, tu pleuras même
Et tu répetas: «au Printemps.»
Où c'est Marie en vérité,
Si ce n'est qu'elle est plus jolie
Mais pourquoi cette modestie

Remplace ta naïveté?
Je me souviens, repond Marie,
De mes bouquets et de mes chants.
On peut avoir une folie
Comme l'année á son printemps.
Mais c'est la saison des plaisirs),
C'est la saison de l'espérance...
Dites plutôt de l'innocence
Et des legitimes desirs...
Tu n'as donc plus de confiance?...
J'ai cet hiver eu mes quinze ans,
Il faut chérir la méfiance,
Si l'on vent garder son printemps.»

Menendez publica varias otras, y sentia no haberlo de gran número de ellas que habia examinado, concluyendo su apéndice, en lo referente á D. Juan Bautista de Trueba y Perez Cosío, con las siguientes palabras:

«Por falta de espacio no insertamos otras notables poesías del mismo desconocido escritor, entre ellas varias odas y epístolas discretas y lozanamente escritas, fragmentos de un poema cuyo asunto es la *Virtud*, etc., etc. Basta con las que hoy publicamos para colocar el nombre de nuestro santanderense al lado de los de Maury, Marchena y algun otro español que con fortuna cultivaron la poesía francesa, como lo está el de su hermano don Telesforo cerca de los de Blanco-Withey y Villalta por el acierto con que manejó la lengua inglesa. A la Sociedad de Bibliófilos Cantabros corresponde la publicacion de las poesías inéditas de este lirico francés, por nadie, que sepamos, mencionado.»

Desgraciadamente, la Sociedad de Bibliófilos Cantabros no dió señales de vida, y fué una verdadera desgracia porque formada de escritores tan eruditos y afamados, hubiera sido un verdadero acontecimiento literario para España, y una gloria más para nuestra provincia.

BUENA ADMINISTRACION.

El estado comparativo que el Sr. Alcalde don Lino de Villa Ceballos ha publicado en la prensa, prueba indudablemente que su gestion es acertadísima, y que podemos esperar que muchas cosas que estaban abandonadas por falta de recursos, podrán ejecutarse, segun demandan las necesidades públicas.

Los pueblos pagan hoy demasiados tributos y están, por regla general, muy necesitados de mejoras, sobre todo de aquellas que conduzcan á aumentar la facilidad y provecho de los negocios, harto escasos si se considera cuan grandes son los sacrificios que se hacen.

Esa misma satisfactoria nota que el señor Alcalde hace pública con el fin seguramente de que sepa todo el mundo que la administracion municipal está perfectamente montada, y que los abusos, si no imposibles, hánse hecho muy difíciles, nos hace ver, sin embargo, la inmensidad de los sacrificios que se exigen á las poblaciones.

Mas ya que se le exijan en suma tan enorme, lo conveniente es que ese gasto se luzca; que aumente la ciudad en comodidades, que en el orden moral y material se mejore notablemente, y que veamos todos de una manera que no de lugar á dudas que se hace por el vecindario lo que este tiene derecho á exigir en proporcion á la cuantía de los sacrificios que hace.

Y así será si D. Lino de Villa Ceballos continúa al frente de la administracion municipal, porque no casándose, como suele decirse, con nadie, D. Lino de Villa Ceballos que ha sabido ó podido elevar tanto los productos por consumos, sabrá y podrá realizar muchas cosas que son indispensables, y otras que producirian material utilidad.

Santander está sufriendo en los negocios una metamorfosis que á la mayoría de la poblacion aterra y que en nuestro concepto podrá resolverse favorablemente si las autoridades, las corporaciones, y los particulares principalmente, se convencen de que todavía es nuestra ciudad por las condiciones de su puerto susceptible de más grandes especulaciones; porque hay que tener en cuenta que lo que sucede aquí, sucede en toda España, y tambien en muchas partes del globo muy mercantiles que no tienen nada que ver con España. Por donde quiera hay temores, y poblaciones existen con grandes esperanzas que no sabemos hasta qué punto las realizarán.

Pero sea de ello lo que quiera, lo que parece indudable es que los pueblos ensimismados y aturdidos no han de salir de la inercia estando con los brazos cruzados; necesitan trabajar mucho para ver de conseguir nuevos horizontes, y que al mismo tiempo que se piensa en la forma que podrán tomar los negocios en lo sucesivo, piensen las autoridades en la manera de hacer fácil el movimiento, cualesquiera que sean las necesidades que consigo traiga.

Fija la mirada del Sr. Villa Ceballos en esto, creemos que siguiendo en el Municipio, conseguirá en el ramo de mejorar lo que ha conseguido en el de recaudacion de arbitrios y consumos, habiéndose hecho por ello acreedor al reconocimiento público.

Lo principal ya lo ha alcanzado, y habiendo andado lo más, no es fácil que le falten fuerzas para recorrer lo menos.

Un retroceso seria la muerte total de Santander, hoy amenazada de muchos y grandes peligros, sobre todo si la abandona.

SECCION DE NOTICIAS.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER.

Seccion de Arbitrios.

	Pts.	Cts.
Producto obtenido por el anterior Ayuntamiento en el impuesto de consumos, en el periodo de 16 meses, que comprende desde Junio de 1879 á Setiembre de 1880, ambos inclusive.	1.209.736	57
Idem obtenido por el actual Ayuntamiento en los últimos 16 meses de su recaudacion, ó sea desde Octubre de 1882 á Enero de 1884, ambos inclusive.	1.436.781	68
Idem obtenido por la Hacienda en los 16 meses de su administracion, anterior inmediata á la actual del Municipio, en los meses de Noviembre de 1880 á Febrero de 1882, ambos inclusive.	919.902	49
Diferencia recaudada de más por la actual administracion municipal, sobre la anterior de 1879 1880.	227.045	11
Diferencia recaudada de más por la actual administracion municipal sobre la de la Hacienda.	516.879	19
Recaudacion hecha por el anterior Ayuntamiento en el mes de Enero de 1880.	79.944	93
Idem id. por la Hacienda en el mes de Enero de 1881.	57.399	24
Idem id. por la id. en el id. de Enero de 1882.	52.299	58
Idem por el actual Ayuntamiento en id. de Enero de 1883.	101.362	87
Idem id. id. id. de Enero de 1884.	110.944	45

Santander 1.º de Febrero de 1884.—Villa Ceballos.

Nota. Estos productos corresponden exclusivamente al impuesto sobre artículos de consumo, no comprendiéndose en ellos lo recaudado por arbitrio provincial, ni arbitrios generales entre los que se comprenden el gancho del matadero.

Otra. No se comprenden en los productos de la actual administracion, impuestos de la 2.ª Tarifa que recaudaba la Hacienda, y se hallan eliminados del recargo municipal, que hubiesen producido en los últimos doce meses 29.560 pesetas 77 céntimos.

Con arreglo al real decreto sobre llamamiento de 45.000 hombres al servicio de

las armas, corresponden á la provincia Santander 674 soldados, y á la capital 59 á 60.

El bergantin «Julio» procedente de Cádiz cargado de carbon, con destino á Palma de Mallorca, entró el sábado de arriada en este puerto remolcado por el vapor «Hércules».

El buque pertenece á la matrícula de Ibañeta y trae roto el mastelero de trinquet.

En la rifa celebrada anteayer ha correspondido el cerdo de la Caridad al número 5.192.

Han llegado correspondencias de la Gaceta de Antilla que alcanzan hasta el 14 de Enero último.

El *Diarlo de la Marina* se lamenta de la negativa del Banco Español, el primer establecimiento de crédito de la isla, á cambiar los billetes suyos que no estén en perfecto estado de conservacion.

—La provincia de Pinar del Rio está materialmente plagada de bandidos, á juzgar por las noticias que publican los periódicos.

—El señor obispo de la Habana se ha practicado visita pastoral á los pueblos de su diócesis.

Parece que el candidato por el distrito Cabuérniga para la próxima eleccion de Cortes, D. José Garnica, sobrino del Sr. Posada Herrera, se encuentra con D. Leopoldo Barrera, marqués de Casana, competidor fuerte, que ya por relaciones personales y de intereses tiene en el distrito, ya por el carácter ministerial con que se presenta, acaso leá á contrabalancear los compromisos y bajos hechos anticipadamente á favor del señor Garnica.

Dícese además si D. Gonzalo Cedru presentará candidato por allí ó por otra circunscripcion, en la cual debe contar tambien con muchas simpatias.

La *Gaceta* publica una circular del Ministerio de la Gobernacion á los gobernadores de las provincias para que procedan inmediatamente con las comisiones provinciales á cumplir lo prevenido en la ley de 28 de Agosto de 1878, reformada por la ley de Enero de 1882, acerca del repartimiento del cupon entre los pueblos y demás circunscripciones del presente, resolviendo al mismo tiempo que desde el día 10 al 29 de Febrero actual sean engastados en caja todos los mozos del indicio de reemplazo.

Londres 1.º—El *Daily News* publica hoy noticias de Khartum sumamente graves.

Segun ellas, la situacion de la plaza de Sinkat es desesperada. Todas las municiones de boca han quedado agotadas, y les queda á los sitiados más recursos que entregarse al enemigo.

La insurreccion del Sudan toma cada vez mayor vigor, habiéndose engruesado considerablemente las huestes del Madhi.

Ha sido nombrado administrador de correos en Valencia, D. Antonio Corona, ejercia igual cargo en esta ciudad.

Parece que el ministro de Hacienda adoptado el siguiente criterio, respecto á los empleados que dependen de aquel departamento.

Primero. Jubilar á los que excedan la edad de sesenta y cinco años.

Segundo. Trasladar á las provincias para que continúen prestando en ellas servicios durante dos años, por lo más, á los funcionarios del ramo que han tenido destino exclusivamente en Madrid.

Estas medidas no alcanzarán, segun cree, á los empleados que tengan categoría de jefes de Administracion.

(1) Illegible en el original esta palabra, pero puede sin dificultad suplirse.

La comision por la Real Academia de la historia, nombrada con objeto de hacerse cargo de los restos de Saavedra Fajardo, estuvo el viernes en la colegiata de San Isidro cumpliendo su mision y entregando al efecto, con los requisitos necesarios, el acta correspondiente. Los despojos que han sido colocados en dicha Academia dentro de una urna de cristal, consisten en el cráneo y los dos femúres. Ante testigos, académicos y curiosos se verificó el reconocimiento médico hecho con objeto de averiguar si dichos restos eran ó no de una edad igual ó semejante á la en que falleció Saavedra Fajardo. Del reconocimiento resultó completa conformidad á la informacion hecha por el Sr. Bocos y otros. Tiénese, pues, por indudable la autenticidad de los restos indicados.

El viernes falleció en Madrid nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Segundo de la Portilla, natural del inmediato lugar de Setien, en cuyo pueblo estuvo hace tres años con el fin de visitar la morada de sus mayores y de abrazar á algunos ancianos que se admiraban de ver tan cariñoso á su contemporáneo y la facilidad con que les conocia y llamaba por sus nombres á pesar de haber pasado muchos años sin verlos, y de que eran muchachos cuando se separaron.

Setien, pueblo de Cardenales, Generales é ilustres Magistrados, llorará la pérdida de tan buen hijo, cuya biografía que tenemos escrita hace tiempo hubiéramos publicado hoy, á no impedirnoslo sus dimensiones.

Hé aquí las ligeras, pero elocuentes líneas que consagra *El Dia* al ilustre finado: EL GENERAL LA PORTILLA.

No ha figurado este nombre en atrevidos pronunciamientos ni en aventureras empresas; no le ha traído y llevado en sus torbellinos la política, y hoy, al anunciar su repentina é inesperada muerte, más que avivar recuerdos, tenemos que reparar la injusticia que dejó en la sombra brillantes cualidades.

Nació en hidalgo y modesto lugar de las montañas de Santander D. Segundo de la Portilla en 1822. Cobijaba á su familia una de esas casas solariegas de negra piedra y nobiliario escudo tan admirablemente descritas por Pereda, y de ella salió muy mozo con alientos que le han llevado, paso á paso, de los más modestos á los más elevados puestos de la milicia.

Era pequeño de talla; pero de complexion nerviosa y dispuesta á la fatiga; vivo de ingenio, pronto de resolucion, muy observador y muy callado, velando todas estas cualidades que un meridional hubiera hecho brillar con estrépito, algo de la reserva maliciosa, que es cualidad de los hijos de las montañas del Norte, y muy especialmente de los de Santander y Asturias.

Figuró como oficial en el ejército expedicionario de Italia en 1848; fué despues á Cuba, encargándose del mando del regimiento de la Union; en 1861 siguió á la bandera española á Méjico, y más tarde á Santo Domingo, donde trabajó en brillantísima campaña.

Cuando se decidió el abandono de aquella posesion española, marchó al Archipiélago, encargándose del mando de las Visayas. Tomó parte activa en las más reñidas acciones de la pasada guerra civil, peleando con denuedo como soldado, y mandando con acierto. La disciplina fué para él ley sagrada; la bandera de la patria su religion y sus amores; vivió siempre retirado de la política; ni uno solo de sus grados los debe á pronunciamientos; todos los ganó como bueno en el campo de batalla.

El último cargo que ha desempeñado ha sido el de capitán general de Puerto-Rico. Tratándole intimamente, se descubrieron en él cualidades que causaban sorpresa; pues aquel soldado cuya vida fué una continua campaña, tenia una inteligencia cuidadosamente cultivada; era artista y algo poeta; su viaje á Italia no fué para él solamente una campaña militar; y si se busca cuidadosamente en sus papeles, se han de encontrar notables trabajos acerca de las empresas militares en que ha tomado parte y de los países que ha recorrido.

Tuvo asiento en el Parlamento; pero nunca tomó parte en sus deliberaciones, por el temor grandísimo que tenia á mezclarse en política.

Tenia las grandes cruces de Isabel la Católica, Carlos III y roja del Merito Militar. Desde que vino de Puerto-Rico vivia muy retraído; pero llevaba desembarazadamente sus sesenta y dos años, y nada hacia temer la muerte que le ha sorprendido, y que ha privado á la patria de un brazo pa-

ra defenderla, de un corazon para amarla, de un bravo soldado, en fin.

El Comandante de Marina de San Sebastian participa que en el puerto de Pasajes se encenderán en breve dos luces de puerto colocadas sobre columnas de hierro de 4, 5 metros de altura: una roja en el punto denominado *Torre de San Pedro*, y otra verde en la punta N. del muelle de Bonanza, Pasajes de San Juan.

Estas luces serán visibles á seis millas.

Dice nuestro estimado colega *El Sol de Castro*.

La noche del domingo último se cometió un robo en la calle de Ardigales de esta villa.

Los ladrones que no han sido habidos, aprovecharon sin duda el momento de hallarse cesando con su familia en la tienda un tabernero, para subir al piso de casa que ocupa, descerrajar la puerta y un baul en donde, segun aquel, guardaba 11.000 reales y marcharse con la suma.

El Juzgado de Instruccion practicó en el acto las oportunas diligencias, pero los caicos, que debian ser bien conocedores de la casa que asaltaron y saber donde se hallaba el dinero, porque no forzaran ningun otro mueble, han burlado por ahora la accion de la justicia aunque tal vez no les dure mucho la satisfaccion que sentirán.

A las once de la mañana del martes, 5 del corriente, se verificará, ante la Comision provincial, el sorteo de décimas para el reparto de soldados del próximo reemplazo.

Anoche á las seis y media se presentó en la guardia municipal un mozo del café Suizo, manifestando que se habia acercado un jóven á cambiar un billete, el cual resultó falso. El portador de dicho billete se halla detenido y ha manifestado que se le dió para cambiarle una criada de servicio.

VARIEDADES.

EL SERENO DE MI CALLE.

I.

El sereno de mi calle, que es un Gayarre en teoría, clasifica de este modo á serenos y operistas: —Unos gritan cuando cantan y otros cantan cuando gritan.

II.

El sereno de mi calle como me oyese decir que paso toda la noche en el sueño más feliz, me contestó ingenuamente: —Lo mismo me pasa á mi.

III.

El sereno de mi calle dijo anoche á don Onofre: —Los dos debemos cuidarnos de estas heladas atroces, que usted es hombre de dias y yo soy hombre de noches.

IV.

El sereno de mi calle que tiene mujer hermosa, se equivocó la otra noche cuando cantaba la hora pues cantó: —Las tres y media y aquella durmiendo sola!

V.

El sereno de mi calle me dijo anoche llorando: —Ay! mi mujer y yo nunca coincidimos en el talamo, que yo entro cuando ella sale y ella entra cuando yo salgo.

VI.

El sereno de mi calle es hombre de tan buen genio, que ayer al volver á casa, los vecinos le dijeron: —Tu mujer se ha ido con otro! Y... se quedó tan sereno.

ANTONIO DE TRUEBA.

Bilbao 1884.

Por no poder atenderle su dueño, se traspasa un establecimiento bien acreditado, con género ó sin él, en esta redaccion informarán.

BONELL. SOMBRERERÍA PLAZA VIEJA.

Se ha recibido un variadísimo surtido de sombreros para caballeros y niños. Están confeccionados con arreglo á los últimos modelos.

LA LIRA DE LA MONTAÑA.

PUBLICACION MUSICAL.

Sale los dias 5, 15 y 25 de cada mes. Costo de suscripcion.—Por un año en esta 20 pesetas.

Por id. para fuera, 24 id. pagados por trimestres adelantados.

Para suscripciones en la libreria de don Luciano Gutierrez calle de San Francisco y litografía de Requivila, plazuela de las Escuelas.

En dichos puntos se hallan á la venta las tres obras publicadas.

Adela—Polka por pesetas 1—50.

En la plazuela Tango " " 1—50.

Gavota. 1—50

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cinco de la mañana y del segundo á las tres de la tarde.

Administracion en casa de D. José Horga. Tambien tiene establecido servicio en conviniacion á las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó á la capital de Provincia.

BENITO PRIETO.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

MÉDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Martillo 5. Sucursal, Velasco 5. ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19. LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5. DOCTOR LEOPOLDO HONTAÑÓN.—Sucesor de Cagigal.—Depósito de aguas minerales de Hoznayo.—Hernán Cortes, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo. LUCAS ROMERO.—Becedo, 7. Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo. BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan. MANUEL CASASO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas, y agente.—San Francisco 27, 1.º. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FÉNIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion é inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17. JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOLES Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Panteones, estatuas, bustos, chimeneas etc.—Alameda Primera.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

JOAQUIN CONDE TERÁN.—Depósito general de aguardientes, por mayor y menor.—Arcos de Acha 2, y Malibano 1.

GERGON LIBRO.

VICTOR CUEVAS.—Inventor.—Se construyen gergones de muelles de todas clases.—Cisneros, 23.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA. Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA. JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacén de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.

PROFESORES DE PIANO.

JOAQUIN FERNANDEZ.—Padilla 6, 2.º izquierda. ALEJANDRO QUEVEDO.—San Pedro, 4.

ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos á la tienda de D. Carlos Atucha.—Blanca, 28.

PROFESORES DE VIOLIN.

ANTONINO LERA.—Tambien dá lecciones de solfeo.—Puente 14, principal.

JOSÉ SEGURA.—Escuelas, 7, 2.º.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen á la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

15, BLANCA 15, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

15, BLANCA 15, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos. Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Bordados á mano por la profesora Superior Fermina Garcia Lozano.

Diez y seis años de teoria y constante dractica en el reino y extranjero.

Lecciones á domicilio.

Admite encargos.

Precios módicos.

Rebaja á las familias.

Avisar: *Magallanes 4—2.º derecha.*

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4—ALAMEDA PRIMERA—4.